

## NOTIFICACION AUTO ADMISORIO 2023-259

Juzgado 07 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla

<lcto07ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 16/04/2024 8:00

Para: notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (14 KB)

OFICIO DE NOTIFICACIÓN A COLPENSIONES - 2023-259.pdf;



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO 7 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

Señor.

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Representada legal o quien haga sus veces.

E-mail: notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

Dirección: Vía 40 No. 69 - 111

Barranquilla - Atlántico

E.S.D

Envirtud de lo establecido en el Art. 08 de la ley 2213 del 13 de junio del 2022 , adjunto oficio de notificación y traslado de demanda, video de audiencia publica de fecha tres (03) de agosto del 2022 donde ordena integrar en litis consorcio necesario a Colpensiones, auto admisorio demanda, traslado de la demanda, del proceso Ordinario Laboral Rad. No 008001-3105-007-**2023-00259**-00 donde es parte demandante WALBERTO NIEBLES CERVANTES demandado AFP COLFONDOS- ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES

Expediente Link:  [2023-259 WALBERTO NIEBLES FERNANDEZ](#)

Atenamente

ALVARO DIAZGRANADOS M  
NOTIFICADOR III

## Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO 2023-259

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 16/04/2024 8:00

Para:notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

 1 archivos adjuntos (46 KB)

NOTIFICACION AUTO ADMISORIO 2023-259;

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificacionesjudiciales \(notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO 2023-259